

ANEXO 1B

Verificación de las postulaciones cargadas en el SRCL y cumplimiento de requisitos de elegibilidad de diputaciones por Representación Proporcional

En las tablas que se presentan a continuación los símbolos significan lo siguiente:

En donde:

✓ Se presentó el formato de manera correcta

X No se presentó el formato

N/A No aplica (es decir, la candidatura no se encuentra en el supuesto que lo obligue a presentar dicho formato)

Siendo oportuno señalar que con los documentos siguientes se acreditan diversos requisitos de elegibilidad:

Acta de nacimiento. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción I de la Constitución Local.

Credencial para votar. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción III de la Constitución Local.

Constancia de residencia. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción III de la Constitución Local.

Declaración y constancia de encontrarse separado del cargo. Se acredita el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad previstos en el artículo 23 fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Constitución Local.

Partido Morena

Posición en lista RP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Género	Propietario o suplente	Acta de nacimiento	Credencial para votar	Constancia de residencia	Declaración y constancia de encontrarse separado del cargo
11	VALENCIA	ALARCON	RUTH SARAY	MUJER	S	✓	✓	✓	N/A

ANEXO 1B**Verificación de las postulaciones cargadas en el SRCL y cumplimiento de requisitos de elegibilidad de diputaciones por Representación Proporcional**

En las tablas que se presentan a continuación los símbolos significan lo siguiente:

En donde:

✓ Se presentó el formato de manera correcta

X No se presentó el formato

N/A No aplica (es decir, la candidatura no se encuentra en el supuesto que lo obligue a presentar dicho formato)

Siendo oportuno señalar que con los documentos siguientes se acreditan diversos requisitos de elegibilidad:

Acta de nacimiento. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción I de la Constitución Local.

Credencial para votar. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción III de la Constitución Local.

Constancia de residencia. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción III de la Constitución Local.

Declaración y constancia de encontrarse separado del cargo. Se acredita el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad previstos en el artículo 23 fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Constitución Local.

Partido Morena

Posición en lista RP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Género	Propietario o suplente	Acta de nacimiento	Credencial para votar	Constancia de residencia	Declaración y constancia de encontrarse separado del cargo
2	MORALES	GARCIA	ELIZABETH	MUJER	P	✓	✓	✓	N/A

ANEXO 1B
Verificación de las postulaciones cargadas en el SRCL y cumplimiento de requisitos de elegibilidad de diputaciones por Representación Proporcional

En las tablas que se presentan a continuación los símbolos significan lo siguiente:

En donde:

✓ Se presentó el formato de manera correcta

X No se presentó el formato

N/A No aplica (es decir, la candidatura no se encuentra en el supuesto que lo obligue a presentar dicho formato)

Siendo oportuno señalar que con los documentos siguientes se acreditan diversos requisitos de elegibilidad:

Acta de nacimiento. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción I de la Constitución Local.

Credencial para votar. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción III de la Constitución Local.

Constancia de residencia. Se acredita el cumplimiento del requisito de elegibilidad previsto en el artículo 22, fracción III de la Constitución Local.

Declaración y constancia de encontrarse separado del cargo. Se acredita el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad previstos en el artículo 23 fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Constitución Local.

Partido Fuerza por México Veracruz

Posición en lista RP	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Género	Propietario o suplente	Acta de nacimiento	Credencial para votar	Constancia de residencia	Declaración y constancia de encontrarse separado del cargo
7	MAVIL	SANCHEZ	CARLOS ERNESTO	HOMBRE	P	✓	✓	✓	N/A
7	VIGORITTO	MIRANDA	SERGIO ANTONIO	HOMBRE	S	✓	✓	✓	N/A
8	MIRANDA	GONZALEZ	MARIA XOCHITH	MUJER	P	✓	✓	✓	N/A
8	CALDERON	SAENZ	BLANCA MARGARITA INDHIRA	MUJER	S	✓	✓	✓	N/A
10	BOSQUEZ	TORRES	DANASIRET	MUJER	P	✓	✓	✓	N/A
10	SALAMANCA	MORALES	OGEID DEL CARMEN	MUJER	S	✓	✓	✓	N/A